



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/71096

04/03/2015

182938

AUTOR/A: FERNÁNDEZ DAVILA, M^a Olaia (GMX)

RESPUESTA:

El cambio acelerado del sector de la comunicación en un mundo globalizado y en constante innovación tecnológica obligan a EFE, como a las demás agencias internacionales de noticias, a adaptar su estructura, esquema de funcionamiento y explotación de negocio para poder cumplir con su objeto social y dar respuesta a las nuevas demandas del mercado.

La política comercial de EFE en el extranjero pasa, necesariamente, por abrir nuevas líneas de negocio que incrementen y mejoren las abiertas en la actualidad, lo que conlleva la expansión a mercados en los que otras Agencias del sector ya actúan.

Estas actuaciones son expresión de la diversificación de negocio que está haciendo EFE en el exterior para consolidar su estructura y mantener su posición de líder de las agencias en lengua española y cuarta en el *ranking* global, sin comprometer en ningún caso ni a su redacción de información, ni su línea tradicional de información, ni nueva inversión de ningún tipo por parte de la Agencia, gracias al prestigio y buen hacer de sus profesionales.

Por último, se informa que la representación de los trabajadores de la Agencia EFE en España ha recibido la información que legalmente le corresponde.

Madrid, 27 de julio de 2015